

**ACUERDO PARA LA PRORROGA DEL CONTRATO PARA LA  
INSTALACIÓN DE UNA TORRE DE MEDICIÓN  
"P.E. BORBOLLÓN"**

En Antequera, a 28 de febrero de 2013

Dña. Rosario Huertas Díaz mayor de edad con D.N.I. nº 06212647-W, con domicilio en C/ Alameda, 2 – 4ºD Antequera 29200 (Málaga), vista la solicitud formulada por SISTEMAS ENERGÉTICOS DEL SUR S.A. (en adelante SESUR), con C.I.F. A-91296707, con domicilio en C/ Ramírez de Arellano, 37 28043-Madrid

**ACUERDAN**

1. Prorrogar en todos sus términos y por el plazo de un (1) año el anterior acuerdo, de fecha 28 de febrero de 2011, tiempo que se considera necesario para la consecución de los estudios en los terrenos de su propiedad (Parcela 24, Polígono 100) en el término municipal de Antequera, de la provincia de Málaga, con el objeto de analizar la posibilidad de instalar un parque eólico en los citados terrenos.
2. SESUR, se compromete a que, una vez finalizado el plazo previsto caso de no llevarse a efecto el montaje del parque eólico se procederá a desmontar la torre de medición y cimentaciones, quedando el terreno en su estado original.
3. SESUR, abonará a La Propiedad la cantidad de 600 € (SEISCIENTOS EUROS), por la prórroga de dicho acuerdo durante el plazo de un año, en el número de cuenta facilitado por la propiedad:

C/C: 20389839513000159223

Entidad Bancaria: BANKIA

Titular: MARIA DEL ROSARIO HUERTAS DIAZ

**SESUR**



**Fdo.: D. Fernando Domingo Triado**

**La Propiedad**



**Fdo.: Dña. Rosario Huertas Díaz**



Dolores Herrera, Directora de la Oficina núm. 9839, de Bankia, S.A., entidad domiciliada en C/ Pintor Sorolla, 8 - 46002 Valencia, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, Tomo 9.341, Libro 6.623, Folio 104, Inscripción 183, Sección General, Hoja: V-17.274. CIF: A-14010342,

CERTIFICA: Que, según consta en los antecedentes que obran en poder de esta Entidad,

Maria del Rosario Huertas Diaz con DNI 06212647w

Títular de la cuenta número 2038 9839 51 3000159223 que se abrió en esta Oficina el día 16/12/2003

Para que conste, a petición interesado, y a efectos de su presentación en para presentar donde surta, expide el presente documento en Antequera a 19 de Febrero de 2013.

